



¡HACIA UNA VICTORIA ROTUNDA!

El pacto electoral de los partidos de izquierda

Publicamos hoy el pacto electoral suscrito por los partidos de izquierda, punto de arranque de la campaña electoral de las candidaturas de izquierda:

«Los partidos republicanos Izquierda republicana, Unión republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de Unión General de Trabajadores; Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido obrero de unificación marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política, y además la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas y obreras por si estiman conveniente a los intereses nacionales de la República venir a integrar en tales condiciones el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes.

I

Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coligados se comprometen:

1.º A conceder por ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquéllos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán con arreglo a ley las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la de Vagos, por motivos de carácter político; hasta tanto que se habilite las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma, y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

2.º Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordado sin garantía de expediente o por motivos de persecución política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos, por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, en todas las Corporaciones públicas, en las Empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las Empresas de carácter privado, el ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

3.º Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por hechos revolucionarios o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

II

En defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coligados:

1.º Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. Y la ley Orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias formadas en una convicción o en un interés contrarios a la salud del régimen.

2.º Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquélla. Se procederá por las Cortes a la reforma de su reglamento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

3.º Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder; adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepción.

4.º Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La Justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se impondrá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales contencioso-administrativos,

Amplia amnistía para los delitos político-sociales.-- Readmisión de todos los despedidos.-- Reparación a las familias de las víctimas.-- Justicia nueva.-- Responsabilidades concretas para los culpables de violencia.-- Política agraria, industrial y económica.-- La enseñanza, atributo indeclinable del Estado.-- Respeto a la legislación autonómica

trativos, ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculcado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos e inhumanidades no decretadas judicialmente.

5.º Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública, acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

6.º Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

III

Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del Partido Socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas, que se proponen la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucción económica nacional:

1.º Como medidas de auxilio al cultivador directo:

Rebaja de impuestos y tributos.
Represión especial de la usura.
Disminución de rentas abusivas.
Intensificación del crédito agrícola.
Revalorización de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los harineros.
Estímulo del comercio de exportación de productos agrícolas.

2.º Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:

Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios técnicos por el Estado.
Se trazarán planes de sustitución de cultivos e implantación de otros nuevos, con la ayuda técnica y económica de la Administración pública.
Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.
Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.
Caminos y construcciones rurales.

3.º Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:

Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos.
Revisarán los desahucios practicados.
Consolidarán en la propiedad, previa liquidación, a los arrendatarios antiguos y pequeños.
Dictarán nueva ley de Arrendamientos que asegure: la estabilidad en la tierra; la modificación en la renta, susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas; la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.
Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.
Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.
Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.
Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas a la nobleza.

IV

Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa según criterio estricto de coordinada subordinación al interés general de la economía.
En su consecuencia, procede:

1.º Dictar una ley o sistema de leyes que fijen las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que

La firma de Sánchez Román

¿Se disuelve el Partido nacional republicano?

Al documento de las izquierdas le falta, como se ha anticipado, la firma del señor Sánchez Román. No es cosa de discutir ahora el valor de esa firma. Cuando hubo interés en allegarla es prueba de que se concedía indudable precio a la firma del señor Sánchez Román. Lo tiene, en efecto, y nosotros nos complacemos, por razones de justicia, a las que no somos jamás ajenos, en proclamarlo. Hubiera sido más grato para nosotros que el documento, tal y como está redactado, llegase a la opinión referendada por el prestigio indudable de tan eminente jurista.

Quizá es nuestra la culpa de la ausencia de esa firma, y de ahí que nos creamos en el caso de declarar que, sin desestimar para nada la aportación personal del señor Sánchez Román, no estimamos adecuado reducir en un adarme los postulados del pacto incluyendo exigencias con las que en ningún caso podríamos demostrar conformidad. Nuestro punto de vista fué referendado con la aprobación de los demás partidos obreros, y a ello se debe el desistimiento de implicarse en el bloque popular del señor Sánchez Román.

La diferencia surgió al leerse el documento, totalmente redactado, en la última reunión del Comité directivo del Partido nacional republicano. Participaron del criterio expuesto por el señor Sánchez Román los señores Feed, Sacristán, Rodríguez Pérez y Piñán, y disintió el señor Ruiz de Villa. En segundo término, los reunidos pasaron a estudiar la conducta que les correspondía seguir como organización política, supuesta una negativa de los partidos populares a aceptar su aspiración, acordándose proceder a la disolución del partido. Ignoramos si mantienen el acuerdo y si se encuentran decididos a ponerlo en práctica. Pudiera ser que sí. De cualquier modo, es evidente que la importancia de esa agrupación residía, por tanto exclusivo, en el hecho de presidirla el señor Sánchez Román. Sus merecimientos, y de aquí nuestra estimación por su firma, son notorios, como lo es el que la opinión no había llegado a interesarse por ese movimiento político. Quiere esto decir que, aun dando por descontada la disolución del grupo, no se infiere daño ninguno al movimiento de izquierdas. Los amigos del señor Sánchez Román se adscribirán a los partidos de su simpatía — algunos lo han hecho, con más sentido de la conveniencia que de la consecuencia — y él seguirá afecto al régimen y propicio a prestarle aquellos servicios que no le desorbiten de su verdadera vocación: la de jurista. De haber sentido con mayor fuerza la vocación política, no le hubieran faltado ocasiones de emplearse en la gobernación del Estado. Cuantas se le presentaran las rehuía, sin por ello dejar de influir con su experiencia y con su particular sentido del Estado — que no siempre hemos compartido — a dar fisonomía a la política del primer día.

Cabe pensar que su incorporación al bloque hubiera servido, a la larga, para renovar discrepancias olvidadas. Quizá su voluntaria eliminación del mismo comporte más ventajas que inconvenientes. Sin alegrarnos de su determinación, ya que la victoria está por conquistar, tampoco nos sentimos obligados a poner crepescos de luto en nuestros domicilios. Ni alegría ni duelo. Menos indiferencia. La compañía de Sánchez Román para la contienda electoral nos hubiera sido grata; pero, adquirida al precio de una renuncia, es natural que no nos interesase. Ni nosotros podíamos imponernos a él, ni él podía aperecer de nosotros que recortásemos una posición doctrinal a la que, con mayor razón cada día, deberemos mostrarnos fieles.

el Estado conceda en interés de la producción nacional. Promover el saneamiento financiero de las industrias, a fin de aligerar cargas de especulación que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.

2.º Crear instituciones de investigación económica y técnica, donde pueda el Estado adquirir elementos para su dirección política y también los empresarios para mejor regir sus iniciativas.

3.º Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pequeña industria y al pequeño comercio.

4.º Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales, mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanizaciones y saneamiento de la población rural, en el que se calcularán de antemano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad de estas obras.

V

Los republicanos consideran la obra pública no sólo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial e imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

1.º Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puentes, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadíos y transformación de terrenos.

2.º Para llevarlas a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra, su buena administración y la contribución a la misma de los intereses privados directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir, no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber paro.

VI

La Hacienda y la Banca tienen que estar al servicio del empeño de reconstrucción nacional, sin desconocer que fuerzas tan sutiles como la del crédito no se pueden forzar por métodos de coacción ni estimular fuera del campo seguro de aplicaciones provechosas y empleo remunerador.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España. Como mera enumeración ejemplar señalamos las siguientes medidas:

1.º Dirigir el Banco de España de modo que cumpla su función de regular el crédito, conforme exija el interés de nuestra economía, perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.

2.º Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan sus líquidos, sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.

3.º Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro, para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las cargas públicas, sin acudir al crédito público para finalidades de consumo:

1.º Se revisará a fondo la tributación directa, detenida en su desarrollo normal; reorganizándola sobre bases progresivas.
2.º Se reformará la tributación indirecta

buscando la coordinación del gasto privado con el gravamen del consumo.

3.º Se perfeccionará la Administración fiscal, para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

VII

La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa definida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

No aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del Partido Socialista. Convienen en:

1.º Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias para dejar sin efecto aquellas que desvirtúan su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas a fin de asegurar el más leal cumplimiento de las leyes sociales.

2.º Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia, a fin, no sólo de que las partes interesadas adquieran conciencia de la imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.

3.º Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna, y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los Tribunales.

VIII

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester además organizar, administrativa y técnicamente, la lucha, estableciendo los servicios que sean necesarios de estadística, clasificación, Oficinas de colocación y Bolsas de Trabajo, preocupándose de modo especial del paro en la juventud, y sin olvidar tampoco las instituciones de previsión y seguro que, prometidas por la Constitución, deben disponerse a ensayo sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar a la asistencia pública, beneficencia y sanidad, la atención que merece en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán, bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del finado.

VIII

La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral, por encima de razones profesionales y de clase social:

1.º Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de primera enseñanza, estableciendo cantinas, roperos, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura, análoga a la que se ejerce cerca de las escuelas públicas.

2.º Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

3.º Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores para que puedan ser debidamente servidas.

4.º Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de Naciones.

Por Izquierda republicana: *Amós Salvador*.—Por Unión republicana: *Bernardo Giner*.—Por el Partido Socialista Obrero: *Juan Simeón Vidarte* y *Manuel Cordero*.—Por la Unión General de Trabajadores: *Francisco Largo Caballero*.—Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas: *José Casoria*.—Por el Partido Comunista: *Vicente Uribe*.—Por el Partido Sindicalista: *Angel Pestaña*. Por el Partido Obrero de Unificación Marxista: *Juan Andrade*.

En sexta plana: interesante información

PRELUDIOS ELECTORALES

El gobernador de Cádiz, al servicio de la reacción y frente al pueblo

Unas elecciones que prometen ser modelo de inmoralidad

La designación de don Luis Armida para desempeñar el Gobierno civil de Cádiz está levantando verdaderas oleadas de indignación entre las clases populares gaditanas.

Toda la gestión de este poncio se caracteriza por su servilismo a las organizaciones patronales y reaccionarias.

En los conflictos obreros, tal como en la huelga general de Jerez y Puerto de Santa María, en vez de buscar o ayudar a encontrar solución a los mismos, los ha envenenado trayendo personal forastero engañado y encarcelando a los elementos destacados de las organizaciones obreras en obsequio de la patronal vitivinícola.

Esto fue antes de octubre. Después ha dado suelta a todo su odio y rencor acumulados contra la clase obrera.

Próximamente a la una de la madrugada se oyeron ruidos de golpes y el inconfundible de bofetadas, seguidos de lamentos mezclados con gritos de auxilio; éstos partían del interior del arriate municipal, o sea donde habían sido encerrados los jóvenes de los cuarteles.

Medio hora después, la puerta de la Inquisición se abrió; unos... que salen precedidos de un muchacho al que le ordenan que amanche ligeros.

Ordenes a una familia que para que se retire al interior de una ventana para que no sea visto, y a continuación otro seguido de otro que porta una escalera de mano y un cacharro de lata. Después, cierre de la puerta de la Inquisición y desfile de sayones.

La sentencia se ha cumplido. La irritación del straperlista se ha desahogado. Ya puede dormir tranquilo.

¿Cuándo le desollará el zorro a él? (Diana.)

Preparando pucherazos, con la consiguiente protesta de las organizaciones populares.

MOTRIL, 15.—Protestamos por la constitución Gestora de este Ayuntamiento, compuesto de caciques monárquicos, que públicamente tienen anunciado pucherazo preparado de antemano.

Los viejos procedimientos, en pleno vigor.

ALBACETE, 15.—En el pueblo de Villanueva, a altas horas de la madrugada, se presentó la guardia civil en el domicilio del afiliado a Izquierda republicana León Martínez para practicar un registro.

El gobernador de Jaén ofrece a las derechas el concurso de la fuerza pública para triunfar en la próxima contienda.

JAEN, 15.—En el café España, de esta capital, decia a grandes voces el cura señor Vachiano, propagandista de Acción popular, que el gobernador había llamado a los representantes de derechas a su despacho y les había dicho que admitieran en la candidatura de derechas a dos progresistas, ofreciéndoles, en caso de acceder, que la guardia civil y las fuerzas de asalto se encargarán de dar el triunfo, permaneciendo en la calle en la fecha de las elecciones.

En este pueblo de la provincia de Murcia no se nota el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Abusos policíacos en Calasparra

La fuerza pública y la propaganda electoral

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

NOTA POLÍTICA

Por qué se ha separado el señor Sánchez Román del frente de izquierdas.-- Monárquicos, cedistas y seudorepublicanos no llegan a un acuerdo electoral.-- Un Consejo de ministros aplazado

Cuando, mediada la tarde de ayer, comenzó a saberse en los medios políticos e informativos que el señor Sánchez Román se separaba del frente electoral de izquierdas, la fantasía de amor y otra se desbordó. La noticia favoreció a los comunistas efectos a los partidos de derecha.

El panorama electoral de las derechas continúa siendo sombrío. Ya han renunciado los jefes y jefecillos de los distintos grupos a llegar a un acuerdo de carácter nacional.

Ha sufrido un retraso de veinticuatro horas el Consejo de ministros que iba a celebrarse hoy por la mañana en la Presidencia.

La Federación Local de la Edificación protesta contra una maniobra de los reaccionarios

Después de unos atentados

Periódicos denunciados por relatar la represión de Asturias

Repertura de Centros.

El frente de izquierdas en Barcelona.

La fuerza pública y la propaganda electoral

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

ALCALA LA REAL, 15.—Días pasados se recibió en ésta un paquete que contenía cartelas anunciadoras del mitin socialista que ha de celebrarse en Linares el próximo día 19.

LOS NIÑOS ASTURIANOS

A su llegada a Alicante se les dispensa un imponente recibimiento

Se gestionará un nuevo envío de otros doscientos niños

ALICANTE, 15.—Esta mañana, en el correo exprés, han llegado 116 niños de Asturias. La expedición, como otras anteriores, ha sido organizada por la Asociación Pro Infancia Obrera.

En Alicante, a pesar de no saberse con certeza, sólo algunos lo supieron la noche antes, se congregó un numeroso público, que vitoreó a los niños y a su patria cibia con los vitores más expresivos y contundentes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

En el Club Magritas se les sirvió un succulento desayuno costeado por esta entidad. Los choferes de los taxis no quisieron cobrar el importe del traslado de los niños y sus acompañantes.

Empezó el sorteo, y poco a poco los niños fueron entregados a las personas encargadas de su custodia. Los niños que van a los pueblos quedarán aquí para descansar uno o dos días. Son numerosas las peticiones de niños que no han podido ser atendidas, y en su vista, la Asociación Pro Infancia gestiona un nuevo envío de 200 niños.

Como caso curioso podemos relatar el de un niño que quiere adoptar toda una calle. La calle Villacampa, famosa en Alicante por su espíritu izquierdista. Como no había avenencia entre los vecinos, que todos querían al chico, se formó una nutrida manifestación hasta el local de Pro Infancia, y se acordó que por ahora el niño permanezca en la calle Villacampa, y ya la Comisión acordará la familia que se ha de encargar de él. Se trata de uno de los niños más pequeños de la expedición, que ha sido nombrado «querer macho» de dicha calle.

En Alicante quedan 13 niños, a Novelda irán 10; a Villena, 10; a Elche, 20; a Alcoy, 30, y los demás irán a Elda.

La Comisión que recogió los niños en Madrid está constituida por doña Manolita Luque, presidenta de Pro Infancia, y las señoras afiliadas a Pro Infancia Carratalá, Postigo, Campillo, Marina Pérez, Nieves Villar, Emilia Sánchez y Mendoza.

El camarada Llopis les recibió en Madrid y las acompañó a visitar a Largo Caballero, a Azaña y a los presos sociales de la Cárcel Modelo, a quienes llevaron un hermoso ramo de claveles. Después, Llopis fue a despedir a los niños a la estación del Mediodía. (Diana.)

EN EL SALON STAMBUL

El importante mitin juvenil marxista de anoche transcurrió en medio de gran entusiasmo

Organizado por las Juventudes Socialista y Comunista de Madrid se celebró anoche, en el salón Stambul, un importante mitin de afirmación juvenil marxista, al que asistieron un gran número de personas, que llenaban por completo el local, en el cual se habían colocado vibrantes transparentes.

Presidió el camarada Eugenio Melón, de la J. C., que abrió el acto dando lectura a numerosas adhesiones de Sindicatos, Juventudes y militantes, entre ellas de un grupo de refugiados socialistas y comunistas asturianos.

Propuso para la presidencia de honor a los camaradas Thaelmann, Lenin, Luxemburgo, Liebknecht, preses revolucionarios y otros camaradas. Hizo un llamamiento a la unificación, bajo cuyo signo se celebra este acto, y concedió la palabra al camarada...

MAXIMO MARTIN quien, en nombre de la Juventud Comunista, comenzó dedicando un recuerdo a todos los caídos, destacando a Joaquín de Grado, Juanita Rico y Aida Lafuente. Se ocupó de la semana de las tres L. L. L., conmemorativa de la muerte de Lenin, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht, y dijo que en esta jornada contra la guerra y el fascismo los jóvenes obreros han de mantener su posición antifascista bajo el signo de la más férrea unión.

COMBATIÓ DURANTE el fascismo, haciendo llamamiento para la defensa de la Unión Soviética frente a las provocaciones imperialistas. Destacó la demagogia de las propagandas fascistas, y a este efecto analizó la obra del fascismo en aquellos países donde ocupó el Poder, entre ellos España. Protestó contra los atentados de que se hace víctima a los vendedores de «Mundo Obrero», y terminó reiterando el mismo llamamiento a la unidad de toda la Obrero, y terminó reiterando el mismo.

MUÑOZ LIZCANO En representación de la Juventud Socialista intervino el compañero Antonio Muñoz Lizcano.

Comenzó recordando el mitin del Stádium Metropolitano, en el que se inició el camino hacia la unidad proletaria. Dijo que la clase trabajadora española tenía la obligación histórica de insurreccionarse para impedir el triunfo del fascismo. Con este motivo se refirió a Asturias, y el público prorumpió en aplausos y vivas a Asturias la roja.

Destacó la unidad estrecha en que luchó el proletariado asturiano, y añadió que en estos momentos, en que está a punto de lograrse la unificación orgánica de las Juventudes, vamos a ir a unas elecciones sin garantías, porque la contienda electoral es una arma que ha de esgrimir el proletariado como un avance hacia la conquista de sus reivindicaciones.

Nosotros no nos conformamos con una salida democrática; pero la aceptamos porque ella significa el paso al fascismo, la posibilidad de exigir responsabilidades por la cruenta represión del movimiento revolucionario y la consecución de la libertad de los 30.000 presos revolucionarios. No queremos carteras ministeriales. Lo único que anhelamos es que se nos permita libertad para preparar nuestro ejército revolucionario y conquistar el Poder. (Aplausos.)

Hizo un llamamiento a los camaradas anarquistas para que robustezcan la unión de todos los trabajadores, y después de analizar las convenciones que se desprenden de la unificación orgánica, terminó diciendo que ésta es obvia, siguiendo el ejemplo de los proletarios asturianos. (Muchos aplausos.)

FELIPE M. ARCONADA Habló después el camarada comunista Felipe M. Arconada, que inició su discurso diciendo que las Juventudes están señalando el camino de la unidad a todo el proletariado.

Yo digo—quiero que ésta sea el último acto que celebremos como Juventud Socialista y Comunista, y que el próximo sea organizado por una...

sola entidad juvenil marxista. (Aplausos entusiastas.)

Comentó las deliberaciones del sexto Congreso de la Internacional Juvenil Comunista, y después analizó las tareas que han de realizar los jóvenes proletarios unidos, diciendo que las Juventudes Comunistas quieren la unidad orgánica sobre una base democrática.

Refirió después a la próxima lucha electoral, que califica de acontecimiento histórico, puesto que es la lucha de dos frentes: fascismo y antifascismo, la guerra y la paz, la muerte y la vida. Hizo un llamamiento a la juventud laboriosa para que ponga todo su entusiasmo en la defensa del programa que presente el bloque popular antifascista. Combatió a la J. A. P., comentando sus propias declaraciones, y terminó en atinados párrafos insistiendo en la necesidad de unir a toda la juventud proletaria. (Muchos aplausos.)

FELIPE BARROSO Finalmente, habló el compañero Felipe Barroso, de la Juventud Socialista. Dijo que la unidad proletaria está determinada, no solamente por una cuestión sentimental, sino por la tragedia que vive el mundo como consecuencia de la organización y contradicciones del régimen capitalista.

«Cuando—añadió—, desde hace un siglo, tenemos la premisa de Marx "Proletarios de todos los países, uníos"; cuando tenemos la experiencia del régimen burgués, nosotros tenemos la obligación de dar solución con orientaciones marxistas a los problemas que plantea el capitalismo.»

En atinados párrafos analizó el desarrollo del régimen capitalista, y dijo que ahora se está en el momento culminante que señala Marx: o retroceso hacia las épocas anteriores, o avance hacia la Revolución social. (Aplausos entusiastas.) Señaló la misión histórica del proletariado, que es la toma del Poder político, que plantea el problema de la unidad de acción de todo el proletariado, puesto que la revolución la hacen las masas y no uno u otro partido.

Dijo que el mitin del Stádium marcó una ruta a seguir al proletariado socialista y comunista español, y después de destacar la importancia de la unión entre jóvenes socialistas y comunistas, aludió a la próxima contienda electoral, destacando la importancia que tiene el que el proletariado se una a la burguesía democrática.

«Pero en este hecho—añadió—, el proletariado debe tener la responsabilidad de dirección, sabiendo cumplir con su misión como clase revolucionaria.»

Añadió que en España aún está por hacer la revolución democrática burguesa; pero ésta habrá de hacerse bajo la dirección del proletariado, bajo la dictadura del proletariado, pudiendo solamente conseguirse con la insurrección armada. (Grandes aplausos.)

Hizo un llamamiento a la unión de todos los trabajadores, y terminó diciendo que la solución a los problemas de la masa trabajadora está en el marxismo revolucionario hecho carne en la construcción del Socialismo en Rusia. (Prolongados aplausos.)

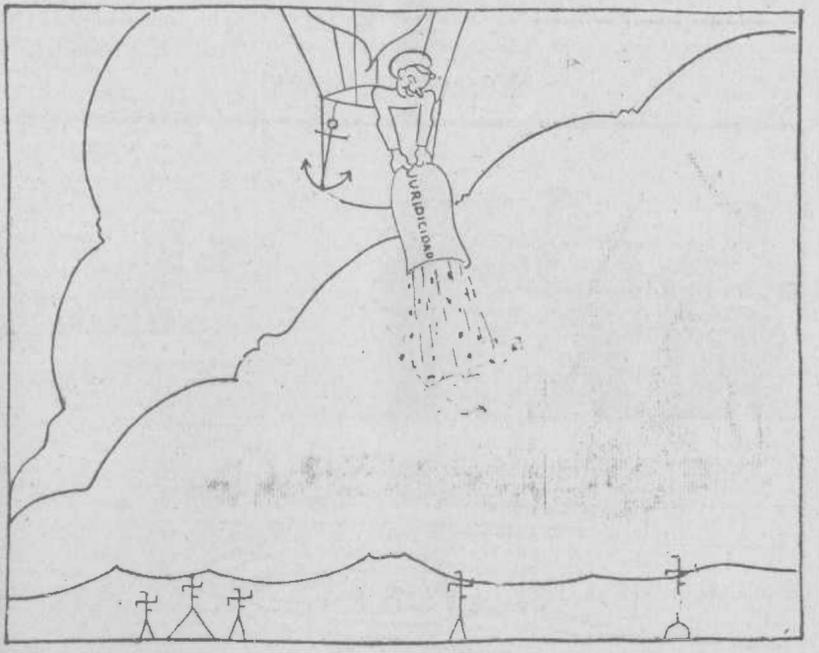
El acto terminó en medio de gran entusiasmo, dándose numerosos vivas y entonándose varios himnos proletarios.

La enfermedad que padecen algunos procesados aplaza los Consejos de guerra en Toledo

TOLEDO, 15.—Estaba anunciado para esta semana el comienzo de los Consejos de guerra por los sucesos de octubre.

Ha habido precisión de suspenderlos, más bien aplazarlos, a causa de las enfermedades que padecen algunos de los procesados.—(Diana.)

ARROJANDO LASTRE, por "Arrirubi"



-- No creáis que no es un alivio desprenderse de esto.

La «sentencia» del cargo del pueblo empieza a cumplirse. Veamos el fin.

Información del extranjero

Mientras se habla de paz...

Las naciones siguen perfeccionando su armamento

ATENAS, 15.—Grecia se prepara a iniciar medidas de defensa adecuada para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera derivarse de la situación política europea actual. Los Consejos militares que se celebran son frecuentemente presididos por el rey. En estos consejos se discute la aplicación de 200 millones de dracmas consignadas para la defensa nacional. Se están también adoptando medidas para la reorganización de la red de ferrocarriles del Estado, en la cual se emplearán unos 500 millones de dracmas. Se han estudiado los planes cuidadosamente para facilitar una rápida movilización de las tropas, fuerzas de artillería y municiones a los diversos puntos estratégicos de la nación.

Se procede también a la fabricación de cartuchos contra los gases asfixiantes y se adoptan muchas otras medidas encaminadas a proteger la población civil. —(United Press.)

¿Qué dirán los partidarios de la "jerarquía"?

Madariaga cree en la victoria del sistema colectivo

LONDRES, 15.—El «Times» publica el primero de los artículos de don Salvador de Madariaga, en los que éste da sus opiniones personales sobre la tendencia contemporánea en la evolución del sistema colectivo.

El articulista ve en el mundo dos grupos de fuerza: uno de tendencia nacionalista y otro que trabaja más o menos conscientemente por la organización del «Commonwealth» mundial. Este último grupo ha conseguido un progreso evidente en los diez últimos años.

«La expresión "seguridad colectiva" es en verdad una expresión desgraciada. La seguridad es una idea negativa, hija del miedo. En la práctica, sin embargo, la agrupación de numerosas naciones para la defensa del Covenant demuestra que el motivo del artículo no es el deseo negativo de seguridad, sino un impulso creador hacia el "Commonwealth" mundial.» —(Fabra.)

Proposiciones del Comité Internacional de Represión del terrorismo.

GINEBRA, 15.—El Comité Internacional de Represión del terrorismo, en su sesión de hoy, presidida por el delegado de Bélgica, Carton de Wiart, ha terminado los trabajos de su segunda sesión.

Ha examinado las disposiciones del Tribunal penal internacional que le fueron sometidas por algunos de sus miembros en la primera sesión.

El Comité ha estimado preferible someter a la apreciación de los Estados dos proyectos de Convenio: uno, de prevención y represión del terrorismo, y otro, de creación de un Tribunal penal internacional.

Aquellos Estados que por razones de principio u otras estiman que no han de entregar en ningún caso al acusado al Tribunal penal internacional, podrían limitarse a ser parte del primer Convenio.

La adhesión al Convenio para el Tribunal penal internacional está subordinada a la previa adhesión al primer Convenio.

Al dar cuenta al Consejo del resultado de sus trabajos, el mencionado Comité le ha rogado que transmita ambos proyectos a los Gobiernos que, a juicio del Comité, deberían dar próximamente su criterio con objeto de que la Asamblea de la Sociedad de Naciones se pronuncie acerca de la oportunidad de la reunión de la Conferencia diplomática para elaborar el Convenio proyectado por el Comité. —(Fabra.)

Las oligarquías, contra Roosevelt

WASHINGTON, 15.—El senador J. Robinson, demócrata, ha anunciado, después de una conferencia con el presidente Roosevelt en la Casa Blanca, que el «New Deal» presentará al Congreso su programa sustitutivo de la ley agrícola, probablemente a final de semana.

Robinson dijo que patrocinaría el proyecto, pero se negó a indicar sus disposiciones. Poco después anunció el líder de la mayoría republicana, George W. Norris, representante por el estado de Nebraska, que apoyaba también el deseo creciente del Congreso de establecer una legislación para limitar los poderes del Tribunal Supremo, haciendo resaltar que las facultades de dicho Tribunal son para ser ejercidas en casos de apelación.

Norris dijo: «Pediríamos votar una ley requiriendo que las decisiones del Tribunal Supremo sean unánimes.» —(United Press.)

Accidente ferroviario en Inglaterra

LONDRES, 15.—Un accidente ferroviario registrado en las proximidades de Swinton (Condado de Wilt) ha causado dos muertos y 27 heridos, de los cuales diez se hallan en grave estado.

El accidente ocurrió al encontrarse en direcciones opuestas el expreso que había salido de Penzance con dirección a Londres y un tren de mercancías. A consecuencia del choque, tres vagones quedaron volcados sobre la vía. —(Fabra.)

NOTA INTERNACIONAL

Un caso de cinismo

No deja de ser grotesco que la prensa servil de la dictadura hitleriana sea la que ensale con mayor acritud el discurso pronunciado por Molotov ante el Comité Central Ejecutivo de la U. R. S. S., y especialmente el párrafo en que nuestro querido camarada —uno de los mejores artífices de la nueva Rusia— indicó la necesidad en que se hallaba la Unión Soviética de mantener, y aun de acrecentar, la eficacia de sus órganos de defensa. Desde que la gran burguesía, con la complicidad y por la mediación del ruscista Von Papen, le entregó el Poder, el fascismo nazi viene desfilando los escasos recursos de la nación alemana en un rearme intenso y francamente agresivo. Ha sustituido los contratos de armamentos y municiones a los planes de obras públicas más o menos reproductivas. Ha sembrado de flamantes cañones todo el territorio del Reich, que parece ya un vasto campo atrincherado. Cuando se eleva alguna tímida protesta contra el para obrero —que ha aumentado en un 50 por 100 desde el pasado mes de agosto— o contra la terrible escasez de productos alimenticios indispensables, la propaganda de Goebbels manda proclamar en toda la prensa que son necesarios constantes sacrificios (omitiendo decir que los sacrificios no deben alcanzar a los plutócratas) para sufragar el coste del rearme. Para acallar el creciente descontento, los verdugos del pueblo alemán le hablan sin cesar del orgullo que debe sentir por haberles tomado, por su propia mano, el derecho de armarse cuanto quiera, rasgando con la punta de su espada el Tratado de Versalles y sus prohibiciones de orden militar. Y Goering exclama que nadie debe acordarse de la carencia de manutención cuando hay sobra de cañones.

Y son estos tartufos quienes ahora fingen indignación porque la Unión Soviética, sabiéndose amenazada al Este y al Oeste, toma la decisión de reforzar su obra defensiva! Razón sobrada tenía Molotov al decir que la responsabilidad de la U. R. S. S. en el mantenimiento de la paz es demasiado grande para que descuide una sola de las medidas que le imponen esa responsabilidad misma y la necesidad de su propia defensa. El único país que propuso sinceramente en Ginebra el desarme general y simultáneo tiene derecho, y autoridad moral, a que se reconozca la obstinada sinceridad de su pacifismo. Harías pruebas está dando de ello ante las provocaciones de sus enemigos declarados, singularmente en el Extremo Oriente.

Para la cortina de humo de vociferaciones fascistas no puede ocultar, además, una verdad suficientemente probada. Los planes de ataque contra la U. R. S. S. figuran, explícitamente, en el propio libro de Hitler, «Mein Kampf»; en los textos del jefe oculto de la política exterior nazi, Rosenberg; en aquel famoso memorándum que Hugenberg, por torpesa, o más bien por despecho, reveló ante el asombro de la Conferencia Económica mundial de Londres. No constituye, por tanto, ninguna novedad, y la alianza militar recién concertada entre los dos enemigos más encarnizados de la Unión Soviética, la Alemania nazi y el Japon imperialista, es asimismo fruto de prolongadas negociaciones, iniciadas hace años y medio. La hipocresía y el cinismo tienen límites que, por lo visto, sólo el fascismo es capaz de rebasar.

El fracaso de la Conferencia Naval. Los periódicos deploran este fracaso, haciendo constar al mismo tiempo que no se trata de una sorpresa.

«L'Oeuvre» dice: «Los antagonismos de ingleses, norteamericanos y japoneses en el Pacífico son la causa del fracaso de la Conferencia, que, por otra parte, todo el mundo preveía. Su resultado brutal será una carrera de armamentos navales, acontecimiento no susceptible de tranquilizar a nadie.»

Portinax pone de relieve en «L'Echo de París» (diario reaccionario que defiende los intereses de los municióneros) que incluso con el Japon apartado o sencillamente representado por un observador, la Conferencia debe continuar sus trabajos, y para llenar el hueco se piensa en llamar a Alemania y Rusia. «Pero qué complicaciones surgirán de la entrada de estas

EL FRACASO DE LA CONFERENCIA NAVAL

Como consecuencia del sabotaje japonés, se iniciará una carrera brutal de armamentos

PARIS, 15.—La prensa comenta el decepcionante fracaso de la Conferencia Naval. Los periódicos deploran este fracaso, haciendo constar al mismo tiempo que no se trata de una sorpresa.

«L'Oeuvre» dice: «Los antagonismos de ingleses, norteamericanos y japoneses en el Pacífico son la causa del fracaso de la Conferencia, que, por otra parte, todo el mundo preveía. Su resultado brutal será una carrera de armamentos navales, acontecimiento no susceptible de tranquilizar a nadie.»

Portinax pone de relieve en «L'Echo de París» (diario reaccionario que defiende los intereses de los municióneros) que incluso con el Japon apartado o sencillamente representado por un observador, la Conferencia debe continuar sus trabajos, y para llenar el hueco se piensa en llamar a Alemania y Rusia. «Pero qué complicaciones surgirán de la entrada de estas

Contra las dilaciones de Laval

La Cámara impone la pronta discusión del Pacto francosoviético

PARIS, 15.—La Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara ha encargado a su presidente que solicite la inscripción en el orden del día de la próxima semana del informe del diputado Torres sobre ratificación del Pacto francosoviético.

El presidente ha recibido también el encargo de pedir a Laval que se publique en breve un libro amarillillo, que contenga los documentos diplomáticos relativos a las negociaciones realizadas con vistas a la solución del conflicto italoalbanés. —(Fabra.)

Se reanuda la contienda política en torno a la prioridad de las cuestiones.

PARIS, 15.—La fijación de fecha para la discusión de las interpellaciones en la Cámara debe, con arreglo al nuevo reglamento, tener efecto en la sesión del viernes, por la mañana o por la tarde.

Sin embargo, es posible que el Gobierno acepte mañana que el debate sobre la fecha tenga efecto inmediatamente después de la enunciación de las demandas de interpellación. En tal caso, se reclamará indudablemente la prioridad por numerosos diputados rurales en favor de las interpellaciones sobre la situación agrícola.

Los adversarios del Gobierno se esforzarán, por su parte, porque se celebre en primer lugar el debate sobre la política general del Gabinete, sobre todo si tal es la decisión de la Delegación de Izquierdas, que se reúne mañana por la tarde. —(Fabra.)

¿Laval al borde de la crisis?

PARIS, 15.—Se afirma en los círculos parlamentarios que el señor Laval declinará todas las interpellaciones sobre política general mañana en la Cámara, so pretexto de que todas las cuestiones habían ya recibido contestación en la anterior reunión de di-

Ha terminado la Conferencia americana del Trabajo

SANTIAGO DE CHILE, 15.—La Conferencia americana del Trabajo, que fue inaugurada el día del corriente, terminó ayer sus sesiones.

Butler, director de la Oficina Internacional del Trabajo, marchará mañana, en avión, a Cuba, invitado por el Gobierno de La Habana.

¿Y en España, cuándo?

La monarquía griega sigue reintegrando a los seleccionados

ATENAS, 15.—El «Diario Oficial» publica esta mañana una ley relativa a la reintegración a sus puestos de los funcionarios públicos desistituídos después de la revolución del 1 de marzo de 1935, y sobre las modalidades de esta reintegración. —(Fabra.)

La conquista del aire

Catástrofe de aviación en los Estados Unidos

GOODWIN (Arkansas), 15.—Diecisiete personas han perecido en un accidente ocurrido a un avión de línea. Cuando éste se dirigía de Nueva York hacia Fortworth, cayó en un cenagal cercano a esta ciudad. El aparato iba tripulado por dos pilotos, una mayordoma, y conducía 14 pasajeros: 10 hombres, tres mujeres y un niño. El último mensaje fue recibido a las siete y dieciocho de la tarde, cuando el avión se encontraba entre Memphis (Tennessee) y Littlerock (Arkansas). No han sido recuperados aún los cuerpos que cayeron al cenagal, donde se cree que varios han quedado sepultados.

ANTE LA NUEVA MANIOBRA A FAVOR DEL AGRESOR

Severa advertencia de la opinión pública británica a su Gobierno, rechazando la duplicidad

LONDRES, 15.—La prensa de la oposición publica hoy una advertencia dirigida al Gobierno, y redactada en términos severos, declarando que la opinión pública inglesa no permitiría que el camino ya emprendido de las sanciones fuese abandonado ahora.

Entre los periódicos que publican este suelto se encuentra el «News Chronicle», que dice que una mayoría aplastante de ciudadanos ingleses desea que a Inglaterra no pueda hacerse el reproche de condenar por una parte la guerra y por otra aprovecharse de los beneficios que le proporciona el envío de pedidos de petróleo necesarios para la continuación de la guerra.

Al mismo tiempo, los periódicos opositores declaran que los rumores circulados en relación con nuevas tentativas de paz constituyen una maniobra destinada a aplazar la aplicación del embargo sobre el petróleo. —(Fabra.)

Se sigue tratando de impedir el embargo del petróleo

LONDRES, 15.—En el Consejo de gabinete celebrado esta mañana, Baldwin ha dado cuenta de los resultados de las deliberaciones del Comité de Defensa reunido anteayer y ayer.

El Gobierno se ha ocupado a continuación de las dificultades inherentes a una ampliación de las sanciones mediante el embargo sobre el petróleo.

Se recuerda que en noviembre pasado Inglaterra y las demás potencias aceptaron esta propuesta en principio, a condición de que pueda hacerse esta sanción absolutamente eficaz. Hay que demostrar, además, que esta condición puede ser cumplida, y no podrá adoptarse una decisión definitiva hasta que los países de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones hayan dado su opinión a este propósito. —(Fabra.)

Será el Consejo de la Sociedad de Naciones el encargado de convocar al Comité de Sanciones.

GINEBRA, 15.—Con vistas a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, Vasconcelos, de paso por París, ha visitado a Laval, examinando con él el problema italoalbanés, en vísperas de tan importante reunión internacional.

Nada indica que el delegado de Portugal, como se ha dicho, esté resuelto a convocar el 20 de enero al Comité de los Dieciocho, que preside.

Como se sabe, dicho Comité está encargado de seguir la aplicación por los Estados miembros de las sanciones ya en vigor contra Italia, y eventualmente, de decidir la agravación de estas medidas coercitivas. Por lo tanto, serán los hombres de Estado

Salen para Marruecos las fuerzas navales francesas.

BREST, 14.—La segunda y cuarta escuadrillas de submarinos han salido esta mañana de este puerto con un adelanto de veinticuatro horas sobre el grueso de la escuadra. Los submarinos se dirigen a la costa occidental de África. —(Fabra.)

En el frente etíope

Los fascistas emprenden la ofensiva en el Sur.

ROMA, 15.—Oficialmente se informa que el general Graziani ha inicia-

dos. La búsqueda de los cadáveres no podrá empezar antes del alba. Se ignora la causa de la catástrofe. Entre los pasajeros se encontraba Dyess, administrador de Obras públicas de Arkansas. —(United Press.)

El vendaval voltea el hidroavión gigante francés «Teniente Paris».

NUEVA YORK, 15.—Comunican de Penzaola (Estado de Virginia) que, a consecuencia del vendaval, el hidroavión gigante francés «Teniente de navío Paris» ha volcado cuando estaba amarrado en Penzaola.

Los testigos del accidente dieron cuenta de él a las autoridades. Los oficiales de la base aérea se han negado a dar detalles acerca de las averías que sufre el hidroavión, pues prefieren antes examinar detenidamente el aparato.

El sitio en que el hidroavión gigante «Teniente de navío Paris» ha sido volcado por el viento tiene una profundidad de siete metros. Actualmente se trabaja para poner en su posición normal al hidroavión, y antes de que esto se haga, es imposible calcular los daños que el aparato haya sufrido.

Las últimas noticias dicen que en el momento del accidente no había nadie a bordo del aparato. —(Fabra.)

El aviador cubano que intenta el vuelo Camagüey-Sevilla tuvo que aterrizar en la Guayana inglesa.

BUENOS AIRES, 15.—La Compañía Panamericana Airways ha recibido informes de Georgetown, según los cuales el aviador cubano Antonio Menéndez Peláez, que intenta hacer el vuelo Cuba-España, se vio obligado a aterrizar a pocas millas de Nueva Amsterdam, en la Guayana inglesa, a consecuencia del mal tiempo y de la falta de gasolina, causada por un escape del tanque. Aterrizó en una pradera, y luego se dirigió en automóvil a Georgetown. —(United Press.)

do la ofensiva en el sector de Dolo contra las tropas del ras Destaa.—(United Press.)

Mientras se aplaza el embargo del petróleo, la aviación fascista evoluciona con ardor.

DESSIE, 15.—(Del enviado especial de la United Press.)—Dos aviones italianos han bombardeado y han barrido con fuego de ametralladora la población de Amba Birguta, en el frente del Norte. No se ha recibido ningún detalle de los destrozos ni del número de víctimas ocasionadas por este nuevo bombardeo.

Se ha anunciado que un grupo de guerreros del ejército del ras Seyun mató a 65 italianos el 2 de enero en un ataque de sorpresa en la región de Gheralta. Resultaron muertos, también estos etíopes y nueve heridos. Los etíopes vencedores se apoderaron de grandes cantidades de botín, incluso de dos ametralladoras, 65 rifles y 100 mulos.

Varios aviones italianos han arrojado miles de octavillas en toda la provincia de Ogaden, exhortando a sus habitantes a que se subleven contra el emperador y se unan a los italianos.

Existe la creencia en algunos círculos de Dessie de que los italianos, sin poder avanzar, están intentando ganar la guerra por medio de la propaganda, y se predice que esto no tendrá éxito alguno entre los abisinios. —(United Press.)

Otra víctima de la «civilización» fascista.

ADDIS ABERA, 15.—(Del enviado especial de la United Press.)—Hoy ha fallecido otro miembro de la Cruz Roja etíope, que resultó herido durante el bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca, cerca de Dolo.

Con este fallecimiento ascienden a 42 los muertos a consecuencia del ataque aéreo contra la Cruz Roja sueca.

Hoy, la mitad del personal de la Cruz Roja holandesa, con abastecimiento de medicinas, ha salido para Dessie en una caravana de mulos. —(United Press.)

Antes de proceder al embargo del petróleo, Inglaterra toma sus medidas.

LONDRES, 15.—Se anuncia que el Gobierno se ha ocupado durante la mayor parte de la reunión de hoy de la cuestión del embargo sobre el petróleo. Los ministros querían saber cuál sería, en caso de embargo, la actitud de los países productores de petróleo, y principalmente de Venezuela y México. Por último quedó la cosa en que actualmente es imposible darse cuenta de la manera como este embargo se aplicaría, y que, por tanto, no podía pretenderse ahora una decisión. Parece que el Gobierno ha examinado también la ley de neutralidad de los Estados Unidos.

Generalmente se opina que el Gobierno es partidario de una continuación de las sanciones; pero quiere antes conocer exactamente la situación relativa al embargo sobre el petróleo.

El señor Eden procederá a esta encuesta en la próxima reunión de Ginebra. Se estima aquí que los miembros de la Sociedad de Naciones colaboran ahora más activamente en la aplicación de sanciones. El Comité de ministros para los asuntos de la defensa nacional se ha ocupado principalmente de cuestiones financieras.

Según Reuter, la idea de un empréstito para armamentos gana cada vez más terreno. —(Fabra.)

Las rentas del trabajador

Más de veinte mineros murieron ayer a consecuencia de explosiones de grisú

TOKIO, 15.—En la isla de Hokkaido, al norte de Caporo, se ha producido una explosión de grisú en la mina de «Schweiler» Reserve. Han muerto tres personas. —(Fabra.)

Bajo la dictadura de los coroneles

Polonia invierte más de la tercera parte de su presupuesto en gastos militares

VARSOVIA, 15.—La Comisión de Presupuestos del Seim ha aprobado ayer el militar, que se eleva a 708 millones de zlotys, lo que representa el 34 por 100 del presupuesto general del Estado. —(Fabra.)

Neutralidad fasciofiliada, pero aplicación de sanciones.

VARSOVIA, 16.—El ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beck, ha expuesto hoy ante la Comisión de Negocios extranjeros del Parlamento la política extranjera del Gobierno. Anunció el coronel Beck que Polonia se mantendrá lealmente neutral ante el conflicto italoetíope; pero continuará cooperando a la aplicación de sanciones contra Italia.

Reveló que la política adoptada por Polonia ha estado influenciada de una manera decisiva por la actitud de Inglaterra, que calificó de factor importantísimo en la situación.

Declaró también el ministro de Relaciones Exteriores que los Tratados que Polonia ha concertado con Rusia y Alemania no afectan, de ninguna manera, al Tratado firmado con Francia. —(United Press.)

Hitler fué operado de la laringe

Se cree que el «führer» tiene un cáncer y que habrá de ser operado nuevamente

PARIS, 15.—El periódico «Paris Soir», con el título de «Ha operado el profesor Portmann a Hitler», publica la siguiente información:

«Es seguro que a principios del año pasado Hitler fué sometido a una operación quirúrgica en la garganta (extirpación de un pólipo en la cuerda vocal derecha), puesto que el 26 de agosto un comunicado oficial informaba a la opinión alemana de la operación.

Desde entonces, repetidas veces ha circulado el rumor de que el canciller sufría una afección a la laringe, habiéndose incluso de un cáncer.

Se aseguró que el profesor Sauerbruch, de famosa reputación en el otro lado del Rin, se ha negado a efectuar la operación y aceptar la responsabilidad de que ella se desprende.

Parece que el famoso sabio no quiere tener pendiente de su escarapelo la vida del dueño de Alemania.

También se dice que ante esta negativa se buscó en el extranjero.»

El periódico agrega que se consultó entonces al célebre laringólogo de Viena doctor Neumann, y agrega: «Creemos saber que después se ha consultado, por los círculos competentes de Berlín, a un médico francés, que, al parecer, es profesor de la Facultad de Burdeos, senador por el departamento de la Gironda, Jorge Portmann. El doctor Portmann es hijo político

CAMBO Y EL "STRAPERLO"

La Liga recusa toda alianza con los letrouxiistas

BARCELONA, 15. (r. m.)—Una personalidad de la Liga catalana nos ha dicho que la coalición de dicho partido con la Ceda depende de que llegue o no a un acuerdo en Madrid la Ceda con las demás fuerzas derechistas adheridas o contrarias al régimen, aunque lo más probable será que la Liga catalana vaya a las elecciones sola o en coalición con la Unión democrática de Cataluña, ya que en la visita que ayer hicieron al señor Cambó, que está en cama, los señores Riu y Sedó, para pedirle que la coalición incluyera al partido radical, el señor Cambó les dijo que seguramente Liga catalana no hará coaliciones, pero en el caso de que lo hiciera, no podría incluir al partido radical, que no representa en Cataluña ninguna fuerza política, puesto que los elementos de la vieja guardia votarán a la Esquerra, y los nuevos afiliados otorgarán sus votos a los elementos de orden. —(Febus.)

El ex diputado comunista Boívar, de propaganda

LAS PALMAS, 15.—En el vapor «Dómínez» llegó el ex diputado comunista compañero Boívar, acompañado del ex diputado de los Constituyentes señor Del Valle. En el muelle eran esperados por un público numeroso, compuesto en su mayor parte por organizaciones obreras y elementos de izquierdas. Después de visitar diversos centros sindicales de la provincia se propone dar comienzo a una serie de actos de propaganda. —(Febus.)

LAS MONJITAS

Tomemos noticias —dignas de todo crédito— de que el día 20 del actual se va a firmar un contrato entre la Diputación Provincial de Madrid y las monjas que se han instalado en el Colegio Pablo Iglesias, en virtud del cual éstas afirmarán de tal modo su entrometimiento, que el día de mañana —de un autismo laqu Coastista— sería difícil hacerlas salir sin pagarles una indemnización, que no sólo de pan vive el hombre, y la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Ya en el presupuesto de este año se ha rebajado La consignación para material de escuelas de dicho Colegio en 10.000 pesetas, exactamente la misma cantidad en que se ha aumentado la otorgada a las monjitas.

En la consignación para enfermería también se ha dado un pellizco de 5.000 pesetas, que mucho nos tememos sirva para inventar una congrua para el cura que les presta —y les cobrará— los auxilios espirituales.

De esto no tienen por qué enterarse ni menos alarmarse los gestores provinciales, factores de este crimen de loso laicismo; pero sí el ministro de la Gobernación, a quien suponemos capaz, por lo menos, de poner coto a tan estandarlos e inconstitucional exceso de la clergería.

A él va esta llamada de atención.

¡No caben todos!



(Esta caricatura profética de Low se publicó en el Evening Standard hace quince meses. El fracaso de la Conferencia Naval ha dado la razón al gran dibujante y a cuantos compartimos su escepticismo sobre las intenciones de las grandes potencias imperialistas.)

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EN CAMPAÑA

DE LOS DÍAS DE OCTUBRE

POR LA UNIDAD Y LA DISCIPLINA

APREMIANTE CONVOCATORIA AL TRABAJO

Con la publicación del pacto de las izquierdas, que insertamos en nuestra primera plana, puede darse por iniciada la campaña de propaganda electoral del bloque popular. El documento de referencia, esperado con tanta ansiedad por el país, señala sobriamente cómo los partidos populares se disponen a administrar, con beneficio para España y para las clases laboriosas, la que debe ser resonante victoria electoral. Resonante y abrumadora. Nadie de los adserctos con pasión a las candidaturas izquierdistas puede conformarse con menos. La publicación del pacto señala para todos los militantes de los partidos que lo suscriben el comienzo de una actividad extraordinaria. Hay necesidad de aumentar considerablemente el tren de la campaña electoral. No es suficiente levantar tribunas en toda España; es necesario, a la vez, que las paredes se pongan a gritar—un cartel es, según la definición ya clásica, un grito pegado a la pared—las poderosas razones que tienen los partidos populares para esperar confiados en que los ciudadanos discernirán sus votos a las candidaturas de izquierda. Nos separan de las elecciones cuatro semanas y es menester que se aprovechen de la mejor manera posible. Tanto más cuanto que no son pocos los impedimentos que se oponen a nuestra propaganda. La desigualdad de trato de que se nos hace víctimas necesita ser compensada duplicando nuestra actividad.

Ante las elecciones

Las derechas, por ahora, no pierden más que la cabeza. SANTANDER, 15.—Ante la fortaleza que se presenta en el frente de izquierdas, las derechas han entrado en un periodo tal de nerviosismo, que se hallan sumidas en plena confusión. Parece que las negociaciones entre monárquicos y cedistas han quedado rotas por afanes de preponderancia de unos y otros. Se da por seguro el triunfo de las izquierdas, entre cuyos componentes se nota gran penetración y entusiasmo.—(Diana.)

Para oír a Caballero en Linares

Viajes de ida y vuelta en autocar a 25 pesetas. Para el acto que el domingo próximo se celebrará en Linares, en el que tomarán parte los compañeros Largo Caballero y Bugeda, se han organizado viajes en autocar, al precio de 25 pesetas ida y vuelta. Las inscripciones pueden hacerse en el bar Abisinia, Jardines, 14 (Teléfono 28459).

RETINTÍN

Técnica apropiada

Camilo Matamales Torrado es un guardia civil que, como el señor Portela, estima que no hay que hablar de la represión cometida en Asturias. Esta coincidencia es realmente confortadora para el señor presidente del Consejo de Ministros, que de nuevo se reafirmará más en la conveniencia de que se olviden todos los hechos represivos que siguieron a los sucesos de octubre. Conviene no hablar de ellos, al objeto de que no se pierda el excelente espíritu que entre muchos guardias civiles se forma a la vista de la impunidad de la represión. La facilidad con la que se asesina, la sencillez maravillosa con la que se dispone de las vidas de otros, forja estímulos tan extraordinarios como el que ha sentido Camilo Matamales Torrado, guardia civil que, sin duda, conoce bien toda la historia de la represión asturiana cuando se ha apropiado con tanta fidelidad la técnica que allí se implantó. Camilo Matamales Torrado, guardia civil, asesinó ayer a Francisco Ruiz Miquel. Lo asesinó de la manera más cómoda y confortable posible. Lo asesinó con una técnica perfecta, de la cual no es el inventor, claro está, puesto que ya se ha puesto en práctica con reiteración que causa aburrimiento, aunque no haya más remedio que reconocer la virtud de habersele apropiado en todos sus detalles. Francisco Ruiz Miquel ocupaba una cama en el Hospital de Valencia. Estaba herido y se le acusaba de haber dado muerte a un hermano de Camilo. Camilo, guardia civil, llegó a Valencia expresamente a seguir las huellas que habían sido glorificadas por todos los periódicos a raíz de octubre, y que al señor Portela le causa cierta tristeza que no se siga exaltando con tanta intensidad, ya que a él le agrada que la prensa diera mayor magnitud a los crímenes que se imputan a los revolucionarios asturianos. Por el contrario, al señor Portela le irrita mucho que los periódicos aclaren ahora todo lo ocurrido en Asturias, y ha prohibido terminantemente que se hable de la represión. ¡Es natural! Si el guardia civil Camilo hubiera tenido el menor barrunto de que asesinar a un hombre entraña una responsabilidad, seguramente no se hubiera lanzado a ase-

El primer Consejo sumarísimo en Gijón: siete penas de muerte y una cuartilla

—; Por mi honor de militar! Es un capitán del Tercio el que da juramento, por su honor de militar, ante otros hombres vestidos de uniforme, constituidos en tribunal. Media octubre, y la cárcel del Coto, de Gijón, sirve de escenario al primer Consejo sumarísimo. Una luz de plomo empapada en agua se mete pesadamente por las ventanas de la cárcel. Todavía suena, de cuando en cuando, ruido lejano de fusilería. Alguna vez, enfundado en la niebla, llega a la cárcel, como una despedida, el grito de la sirena de un barco que se hace a la mar. —; Por mi honor de militar! Por su honor de militar jura el capitán del Tercio que unos hombres—siete—que se sientan detrás de él, han sido detenidos en grupo, con las armas en la mano y disparando contra la fuerza pública. Los militares que componen el tribunal escuchan gravemente. Las palabras del capitán pesarán en su ánimo, horas después, al dictar la sentencia. Uno por uno irán firmando su conformidad a la muerte. Por otra parte, hay poco tiempo que perder. Otros procesados esperan ya su turno. ¿Qué podrían alegar los que acaban de ser condenados? Cabalmente, mientras los jueces cumplen su misión, los procesados están pasando revista a su propia vida, no vaya a ser que se las quiten sin ajustar cuentas con ella. ¡Es tan absurdo, tan dramáticamente absurdo lo que están presenciando! Salvo la solidaridad en la desgracia, ninguna razón hay para que coincidan sus pensamientos. ¿Se conocían entre sí? Acaso, pero no es seguro. Cada uno de ellos tiene su recuerdo de última hora, distinto al de los demás. Ese recuerdo es el que devanan silenciosamente mientras el capitán del Tercio jura solemnemente: —; Por mi honor de militar!

Siete dramas distintos y una sola condena

Luis León Lorenzo se llama el uno. Avenida de Oviedo... En la Avenida de Oviedo, allá por el barrio de Pumarín, le detuvieron cuando iba a visitar, con otro camarada, a su compañera, que estaba enferma. Recuerda bien que le detuvieron los soldados del regimiento 29, de El Ferrol, recién llegado a Gijón. Había oído decir que en el Musel estaban desembarcando las fuerzas del Tercio. Y recuerda también que le detuvieron un sargento llamado Rico y un soldado llamado Tombona. ¿Por qué no se les ha citado a declarar? Luis León no lo sabe. Sólo sabe que le unieron a un grupo de detenidos y los pusieron a todos en vanguardia, por si estaba escrito que recibieran los tiros de las guerrillas revolucionarias. En Gijón, unos policías se fijaron en él. No llevaba armas ni documentos subversivos. —Tú, aparte— le dijeron. Y se quedó solo. Solo, en espera de los otros seis.

Avelino Alonso Díaz era el otro. El barrio de Ceares es el suyo. Junto a la casa de sus padres, una sidrería. —A ver, ¿qué gente hay aquí? Es una patrulla del Tercio la que interroga. Este buen hombre de la sidrería certifica: —Gente de paz. —Bueno, cierre usted la puerta. Y se alejan. Diez minutos después están de vuelta y ordenan que salgan al centro de la carretera todos los presentes. En el local habilitado para prisión hay más de trescientos detenidos. Avelino tiene inútil la mano derecha a consecuencia de un accidente de trabajo. Le hicieron un injerto en la palma, y la mano, deforme, no le sirve de casi nada. Acaso por eso sospecha la policía que ha podido manejar el fusil. Tampoco llevaba armas ni documentos. —Tú, aparte. El señor Merediz, diputado liberal-demócrata —; magnífico don Melquíades!— podrá, ciertamente, acreditar la inutilidad física de Avelino. Había intervenido, como abogado, en las reclamaciones que originó el accidente. Pero... Ya eran dos. Tres kilómetros distaban entre el lugar de una y otra detención. —No salgas a la calle— le dijeron. Y Alfredo Diuten García, con su mujer y sus hijos, se quedó en casa. Allí, precisamente, lo detuvieron, con las manos en los bolsillos y los bolsillos vacíos. De un centenar le eligieron a él sólo. Luis León y Avelino García le preguntaron: —; Por qué te traen aquí? —No lo sé—replicó Alfredo. Y los otros se encogieron de hombros: —Ni nosotros tampoco.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Tres condenas de reclusión perpetua, diez de treinta años y trece de veinte por los sucesos de Abenójar

CIUDAD REAL, 15.—De los cincuenta y cuatro procesados por los sucesos de octubre en Abenójar, han sido absueltos veintiocho. A los restantes veintiséis se les aplican diversas penas, comprendidas entre la reclusión perpetua y veinte años. Antonio Cañizares, ex diputado de las Constituyentes; Julio Guzmán, ex teniente de alcalde; José Cardos, ex juez municipal de Abenójar, son los condenados a reclusión perpetua. Santiago Vera, Felipe Nieto, Guillermo Paniagua, Maximiliano Pasamontes, Diego Arriaga, Isaac Hernández, Cándido Trinidad, Anastasio Padilla, Eleuterio Ruiz, Anastasio Godoy, Marcelo Cuadrado, Miguel Labrada, Tomás Cañaveras, Faustino Calvo, Severiano Solana, Claudio Moreno, Jesús Calvo, Teófilo Soriano, Casto y Benito Muñoz, Andrés y Da-

Buscar un poco de pan cuando se carece de él es empresa de riesgo. Mejor que nadie lo sabe Horacio Fernández Liévana. En su casa no había pan. Prometió a su familia traerlo. ¡Bab, con dinero...! Y se fué al Llano a buscarlo. Del Llano, sin dinero y sin pan, lo llevaron a la cárcel. Ya eran cuatro los seleccionados.

Cinco, mejor dicho, con Angel Massé. Massé era viajante de comercio y, al parecer, un protegido de la desgracia. Los trabajadores revolucionarios le retuvieron, por sospechoso, en uno de sus cuartos. Cuando los trabajadores abandonaron el campo, Massé, libre y sin daño, salió a la calle. Pero en la calle estaba la fuerza pública. ¿Sospechoso también? Sí, sospechoso. Así es como Angel Massé fué a hacerles compañía a los otros cuatro.

En pleno desvarío, este pobre Muslera, detenido en su casa, no sabe nada, no recuerda nada. Decididamente, Eladio Muslera Menéndez está loco. En el cuartel de los guardias de asalto, como si los calzados no le hicieran mella, se acercaba a la pared y aspiraba fuertemente, para morir—decía—intoxicado por el gas. Después ofrecía a los centinelas sumas fabulosas si le dejaban en libertad. En el Consejo sumarísimo, los jueces se quedaron pasmados al oírle afirmar que le habían dado un narcótico para trastornarle la cabeza. Y en la cárcel, cuando llegaba la hora de tomar el rancho, levantaba la vista y preguntaba resignadamente: —; Ya me van a matar?

De Portugal venía, en busca de trabajo, Juan de Fonseca Blanco. Cuando le llevaron con los otros seis, Fonseca se acordaba mucho de su tierra blanda de Portugal. —Quisiera ver al consul—suplicaba. No le fué posible. Los siete comparecieron un día gris ante el primer Consejo sumarísimo que se celebró en Gijón. La acusación era terminante: los detuvieron en grupo, con las armas en la mano, y haciendo fuego contra el ejército. Un capitán del Tercio lo juraba solemnemente: —; Por mi honor de militar!

Siete penas de muerte y una cuartilla :: :: Y los condenados a muerte, aunque los indultaron luego. Cinco horas y os tiempo bastante para el estudio de una causa en que se juzga la vida de siete hombres? En octubre, sí. No tuvo más el defensor que designó el Consejo. —Quisiera—apuntaron los procesados—que nos defendiera el señor Villaverde. Pero el señor Villaverde estaba actuando como juez. —Que sea, entonces, el señor Alvargonzález. El señor Alvargonzález, no se sabe por qué, tampoco pudo encargarse de la defensa. El Consejo designó un defensor y le remitió los folios. Cinco horas de tiempo para estudiarlos. El defensor redactó una cuartilla, una sola. Lo que quisiera el fiscal. El fiscal quería siete penas de muerte. El Consejo tenía prisa... El pobre Muslera preguntaba: —; Ya me van a matar? Así empezó y terminó el primer Consejo sumarísimo celebrado en Gijón.

Cuando volvamos a Gijón...

No los mataron. Se los llevaron al fuerte de San Cristóbal, de Pamplona. ¿Dónde han ido a parar después? Massé, el protegido de la desgracia, enviaba a todas partes escritos pidiendo la revisión de su causa. Fonseca seguía pensando en la tierra blanda de Portugal. Muslera se iba muriendo poco a poco mientras preguntaba la hora en que le iban a matar... ¿Dónde han ido a parar? ¿Continúan en el fuerte de San Cristóbal? ¿Los llevaron a Burgos? De uno de ellos sabemos que no volverá nunca a Gijón. Un día, hacia el otoño del año pasado, no pudo levantarse del camastro en el fuerte de San Cristóbal. El médico, para no producir alarmas, decretó: unas fiebres. El enfermo declaró a sus compañeros: es el tifus. Quisieron consolarle: «Cuando volvamos a Gijón...» El enfermo recordaba, en efecto, sin necesidad de ayudas, Avenida de Oviedo... Ya no volvieron a verle más. Una mañana, cuatro hombres lo sacaron del fuerte, con los pies por delante, y lo llevaron a enterrar. Cuando lo supieron, por la noche, los demás camaradas, se clavaron las uñas en las palmas y se acostaron más en silencio que nunca. «Cuando volvamos a Gijón...»

MAS ADHESIONES A LA COMISION EJECUTIVA

Nueva Carteya.—Agrupación Socialista. Sevilla.—Francisco Collado Barrera. Hoz de la Vieja.—Ignacio Turón, Daniel Molina, Francisco Sebastián, Eduardo Sebastián y Matías Pradas. Gijón.—Agustín Arias, Maruja Corujedo, Santiago Vaquero, Amalia Ontaña, Inocencio Suárez, Benito Tuñón, Julio Argüelles, José Canteli, Pablo Álvarez y Julián Rodríguez. Almadén de la Plata.—Agrupación Socialista. Nantes.—Cándido Busteros. Oviedo.—J. G. Fernández. Villacarrillo.—Agrupación Socialista. Loja.—Agrupación Socialista. Ribadavia.—Agrupación Socialista. Corded.—Agrupación Socialista. Llanes.—Agrupación Socialista. Casariche.—Agrupación Socialista. Granada.—El Comité Provincial de la Federación de Agrupaciones, por unanimidad, acuerda pronunciarse por la unidad del Partido y la más férrea y tradicional disciplina dentro de él.—Adhesión individual: Carlos Iser. Guadalupe.—Agrup. Socialista. Madrid.—Antonio Rodríguez Ruiz, Honorario Carro Fernández, Baldoño Sánchez, Esteban Aliaga, Enrique Giner, Félix Muñoz, Eduardo Rentería, Luis Pérez, Francisco Antequera, Enrique Ramos, Luis Díez Alonso, Antonio Rodríguez, Gerardo Chicharro, Antonio Menéndez, Alfonso Rodríguez, M. Vigil, María Cases, Antonio Sierra, Ana Cases Pérez, Joaquín Portillo, José Otero, Francisco Oballe, Román Pérez, Francisco J. Llama, Justo Pérez. Teis.—Agrupación Socialista. Sax.—Agrupación Socialista. Gandia.—Agrupación Socialista. Chamartín de la Rosa.—Gerardo Repila, Ambrosio Rubio, Segismundo Gómez, Villaberrán hijo, José Cabillo Sanz, Ecequiel Sáez, Pascual Sáez, David Fernández, Rafael Fernández, Tobias Martín, Manuel Díaz, Joaquín Freguillo y Coséaro Martín. Portugalete.—Agrupación Socialista. Zalamea la Real.—Agrupación Socialista. Paris.—F. Mateos. Torrejoncillo.—Agrup. Socialista. Abilana.—Juventud Socialista. Valladolid (tercera relación).—Eusebio Rodríguez, Juan Ramón, Eloy Conde, Jesús García, Manuel Díaz, Luis Ruiz, Rita Ortega, Teodoro Rivera, Gabriel Velasco, Presentación Villarreal, Vicente García, Jacinto González, Mariano Pardo. Valdelamusa.—Juventud Socialista. Justo Pozas, Antonio Sousa, Francisco Piris, José Masera Pérez, Manuel Rodríguez, José Jara Flores, Félix Pasión, Lorenzo Rodríguez, José Pasión, Agustín Pasión, José Fernández, Juan Sánchez, Antonio Lara, Manuel Cerrejón, Rafael Martín, José González, Francisco Hermoso López, Felipe Ja-

ACLARACIONES. — Juan Rodríguez Iglesias y Francisco Ordóñez Peña aclaran que no son ellos quienes han suscrito adhesiones a la Ejecutiva. Les complacemos haciéndolo constar así.

«Mundo Obrero», denunciado y recogido

Ayer fué nuevamente denunciado nuestro fraternal colega «Mundo Obrero» por la publicación de un reportaje sobre la destrucción de edificios asturianos durante la revolución. La denuncia fué seguida de una rigurosa recogida.

UNA APELACION AL JEFE DEL GOBIERNO

Cómo ha muerto un preso en la cárcel de León y cómo morirá su hermano

Dimos cuenta días atrás de la situación creada a los presos de la cárcel de León, por el director del establecimiento, al protestar aquellos por el fallecimiento del recluso José Martínez. Nuevos informes sobre el caso, que tiene una enorme gravedad, nos fuerzan a volver sobre el tema. Ya dijimos que el recluso había fallecido por no habersele prestado ninguna suerte de auxilios. José Martínez, como su hermano Jesús, contrajo en la prisión de Astorga una lesión pulmonar. Ha muerto tísico. Su hermano correrá la misma suerte. Morirá tísico y sin ninguna clase de asistencia médica. No sabemos a quién apelar. La más glacial indiferencia oficial acoge denuncias de la importancia de ésta, que tiene, para mayor monstruosidad, unos detalles complementarios verdaderamente asombrosos. Jesús y José Martínez son dos víctimas de una persecución ineficaz. Los acompañan en ese maltrato setenta y ocho encarcelados. Los ochenta comparecieron ante el Consejo de guerra correspondiente, acusados de haber participado en los sucesos de octubre, habiendo sido absueltos por la justicia militar. El juez de instrucción de Ponferrada entendió que la sentencia dictada por los militares era absurda y, para remediar su error, lo que él dictaminaba no sabemos con qué fueros erróneo, volvió a procesar a los ochenta absueltos, y en la cárcel continúan. Y continuarán por mucho tiempo, atendida la pereza con que actúa la justicia, puesto que el nuevo sumario ha pasado a la jurisdicción militar, la que entiende, por segunda vez, con un delito juzgado. Los ochenta, no; uno menos: José Martínez, que va para varios días que se pudre en la tierra. El relato de su muerte es impresionante. Llegó a perder las fuerzas y no se levantaba del petate. Todo lo que hacía era sudar, hasta formar un charco en el cemento de su celda. El médico le daba a diario y se limitaba a consignar que el agonizante se encontraba mucho mejor. Era un dictamen sarcástico? Alimentación, ninguna. El enfermo devolvía el rancho carcelero. Los presos, profundamente conmovidos por aquella tragedia, urfizaron en sus bolsillos y se dispusieron a adquirir leche y huevos para el enfermo. La Dirección no permitió la compra. Dos días antes de morir se le trasladó a la enfermería. Y se murió. No se admitió que sus compañeros le velasen. Y aún hubo de reñirse una batalla para que el capellán no se alzase con el cadáver. Absuelto y decretada su libertad, José Martínez muere en la cárcel de León en las condiciones relatadas. Le seguirá, si nadie acude en su ayuda, su hermano. Se está muriendo, sin remedio. Ponemos este grito acongojado en nuestras columnas. Sabemos qué profundidades alcanza la indiferencia oficial. Conocemos bien la escasa importancia que tiene para los burocratas de la justicia la vida humana; pero aun así, un último punto de esperanza nos lleva a confiar que esta apelación no quedará sin respuesta. Los presos de León están dispuestos, si se les interroga, a contar sin omisión de detalle la muerte de su compañero. Pero más que de abrir una información, se trata, de momento, de rescatar para la vida a quien, si se deja transcurrir el tiempo, morirá víctima de las desatenciones de la prisión. Se trata de eso y de hacer efectivo el fallo absolutorio de un Consejo de guerra, invalidado por la arbitrariedad del juez de instrucción de Ponferrada. Señor Portela Valladares: Es a usted a quien dirigimos esta apelación angustiosa que nos llega desde la cárcel de León. Nada tan urgente le deparará el día de hoy como el acudir en ayuda de quien, absuelto por la justicia militar, está condenado a muerte irremediable.

Certificaciones de ex diputados

En la Oficina Parlamentaria Socialista se hallan las certificaciones de los ex diputados del Partido que formaron parte de las Cortes constituyentes y de las ordinarias recientemente disueltas. Por tratarse de documentos necesarios para la proclamación de candidaturas, la Oficina Parlamentaria pone estas certificaciones a disposición de los interesados.